

La construcción pide un trato de favor en la ley de Morosidad

El sector paga a 240 días de media a sus proveedores



AGUSTI ENSESA / ARCHIVO

Trabajadores de la construcción en una obra

CONCHI LAFRAYA
Madrid

La reforma de la ley de Morosidad, aprobada el pasado martes en el Congreso, constituye prácticamente una utopía para el sector constructor, que paga actualmente de media a 240 días a sus proveedores, casi cuatro veces más que lo que fijará la nueva ley. Ante la inminente tramitación de la nueva normativa, las grandes constructoras han pedido introducir una excepción que se adapte a la realidad del sector.

Las empresas que suministran tejas, ladrillos o ventanas y aquellas que subcontratan las grandes compañías para ejecutar obra civil son pequeñas y de marcado sello familiar. Por ello, están abocadas a soportar los retrasos de pagos de sus clientes, ante la amenaza de romper los contratos o dejar de suministrarles sus productos. Esto ha llevado a muchas py-

mes a suspender pagos y dejar importantes deudas sin pagar a la banca en los dos últimos años.

La hasta ahora ley de Contratos del Sector Público (LCSP) establecía que las empresas constructoras debían pagar a sus pro-

Las empresas constructoras deben 35.000 millones de deuda a sus proveedores

veedores y contratistas en 60 días, un plazo que nunca se ha cumplido. También permitía (artículo 211) pactar con el proveedor plazos de pago superiores.

Según un reciente discurso de David Taguas, presidente de Seopan, en el Congreso, "la deuda vencida -a más de 60 días- por

las administraciones públicas con el sector ascendía a 16.400 millones de euros a finales del 2008". Por ello, es el pez que se muerde la cola. Las empresas constructoras justifican el retraso de sus pagos en que la Administración tampoco cumple.

Rafael Fernández, presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (Cepco), considera que la reforma de la ley de Morosidad es "un brindis al sol". No se va a cumplir. Ante esta realidad, justifica, "antes de tener que judicializar los retrasos de cobros, es mejor buscar una fórmula intermedia".

La reforma, que ahora tiene que recibir luz verde en el Senado, exige que la Administración pague a 30 días y las empresas a 60 días en el 2013 sin excepciones. Establece, además, un periodo transitorio a 85 días desde su entrada en vigor y 75 días a partir de enero del 2012.

La Cepco estima que las constructoras tienen una deuda viva de 35.000 millones con la industria auxiliar. Ante esta realidad, las tres patronales que agrupan al sector constructor -Seopan, Aerco y Anci- quieren negociar con los distintos grupos parlamentarios de la Cámara Alta para que se introduzca una excepción en el sector constructor a través de una disposición adicional, antes de que se tramite la ley definitiva. Este es el último cartucho del sector constructor, pero no lo tiene fácil, pese a que cuenta con el visto bueno de la Cepco.

La propuesta de las constructoras es un *confirming* irrevocable, es decir, un sistema de gestión de pagos avalado por un banco y que asuma el constructor el coste financiero por el exceso sobre los 60 días legales. La pega de esta idea es que la banca no está en estos momentos en condiciones de asumir los citados avales, con lo que resulta difícil pensar que se admitirá a trámite.●



LUIS TEJIDO / EFE

Mario Fernández, presidente de la BBK

La BBK considera una temeridad una fusión de las tres cajas vascas

BILBAO Europa Press

El presidente de la BBK, Mario Fernández, aseguró ayer en su intervención en la asamblea general de la caja que una fusión de las tres cajas vascas durante el presente ejercicio sería "una temeridad" y puso en duda que el 2011, "en plena campaña electoral" y con "dos fracasos" anteriores, sea el momento idóneo para hacerlo.

Fernández dijo mantener su postura sobre una hipotética fusión con Vital y Kutxa, añadiendo que en el 2010 "no sería la decisión más afortunada incidir y distraer de la gestión con un tema tan importante y tan complejo desde todos los puntos de vista, incluido el político". Sin embargo, aclaró que esta postura es "compatible" con que la BBK crezca "si tiene oportunidades de crecer" y, aunque no lo haga a través de un esquema de integración, sí se mostró dispuesto a "operaciones de compra de mercado o de coordinación de actuaciones que no impliquen una fusión". Fernández confesó no tener "ninguna operación en el telar".

En rueda de prensa, y hablando de la economía española, Mario Fernández aseguró que el problema es que "nadie se cree que el Gobierno sea capaz de implementar el plan que se necesita" para hacer frente a la crisis "y asumir los costes precisos" que corresponde "cuando uno está en el Gobierno". "El problema fundamental -agregó-, prescindiendo de que las medidas sean acertadas o no, lo cual exige ya un exceso de optimismo, es que no se las cree nadie".

En su opinión, el porcentaje que representa la deuda pública sobre el PIB español "es perfectamente comparable al de otras economías". Hay países, "que no son precisamente del sur de Europa, que no tienen una foto mejor que esos a los que los anglosajones, tan amablemente, llaman PIGS (cerdos)", es decir, Portugal, Irlanda, Grecia y España.

Según Fernández, la falta de credibilidad lleva a una sobreactuación del Gobierno. "Vamos por la medida ciento setenta y tantas contra la crisis y esta semana anunciarán, seguro, otras doce".●

El próximo domingo

ACTORES DE DOBLAJE.
Las voces de las estrellas.

ME FASCINAN

SUS VOCES. SUS INTERPRETACIONES. SU OFICIO.



magazine
Me interesa

www.lavanguardia.es
LA VANGUARDIA
Gente con opinión. Gente de Vanguardia